

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de marzo de 2007

Expediente N° 8.463/06

Res. D. N° 044/07

VISTO:

La nota del Prof. Jorge Eduardo Garzón, mediante la cual comunica el cese de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple (Interino) de la asignatura Álgebra, a partir de su reintegro de la licencia sin goce de haberes al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular- Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/02/07, resuelve por unanimidad encomendar al Sr. Decano, tener por reincorporado a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular al Prof. Jorge E. Garzón a partir del 01/02/07;

Que mediante Res. N° D. N° 043/07, se tiene por reintegrado al Prof. Garzón al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica a partir del 12/02/07, fecha del reintegro de la licencia anual ordinaria, correspondiendo en consecuencia tener por finalizadas las funciones que desempeñaba como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de la asignatura Álgebra, desde la misma fecha;

Que posteriormente el Prof. Jorge E. Garzón deja aclarado que renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de la asignatura Álgebra;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(ad- referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada a partir del 12/02/07, la renuncia del Prof. Jorge Eduardo GARZÓN al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de la asignatura Álgebra, que desempeñaba en esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Prof. Garzón, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal Para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn  
  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas